



Contraloría General de la República :: SGD 09-03-2018 09:44
Al Contestar Cite Este No.: 2018EE0029725 Fol:0 Anex:0 FA:0
ORIGEN 80471-DESPACHO GERENTE DEPARTAMENTAL MAGDALENA / LUISA FERNANDA ROMERO NIETO
DESTINO ANÓNIMO
ASUNTO SOLICITUD DE AMPLIACIÓN 2018-133609-80474-NC
OBS

Santa Marta,

2018EE0029725



Señor
ANÓNIMO
Sin Dirección

Referencia: Solicitud de ampliación código 2018-133609-80474-NC

Cordial saludo,

En atención a su solicitud presentada este órgano de control fiscal, donde manifiesta la existencia de un presunto manejo irregular de los recursos que la Gobernación del Magdalena le gira al Asilo del Sagrado Corazón de Jesús de Ciénaga, Magdalena, me permito solicitarle nos suministre las vigencias en que ocurrieron estos hechos y el origen de los recursos, con el fin de ejercer el control que nos corresponda.

Para allegar dicha información, en forma personal, por escrito o vía correo electrónico, cuenta usted con un término de un (1) mes a partir de la fecha de recibido de esta comunicación, prorrogable por un término igual, de acuerdo a lo normado en el Procedimiento de Atención de Derechos de Petición en la Contraloría General de la República Versión 1.0 punto 9.6.1.2.5. pág. 16.

En su respuesta cite por favor el Cód. **2018-133609-80474-NC**, y puede dirigirla a la Carrera 15 No. 22-49 Barrio Alcázares, Santa Marta, o a los correos electrónicos luisa.romero@contraloria.gov.co o Isabel.cayon@contraloria.gov.co, o al teléfono 018000-910060 ext. 24706, o a través de la página Web de esta Entidad.

En espera de su respuesta,

Atentamente,

LUISA FERNANDA ROMERO NIETO

Presidenta

Gerencia Colegiada Departamental Magdalena
Contraloría General de la República

Proyectó y elaboró: Isabel Cayon Cortés